

ACTA Nº2 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “TRANSPORTE DE CADÁVERES QUE REQUIERAN LA PRÁCTICA DE AUTOPSIAS, NECROPSIAS Y PRUEBAS DE INVESTIGACIÓN FORENSE A REALIZAR EN LAS SEDES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE JAÉN (I.M.L.JA) DE LAS ZONAS JAÉN-NORTE , JAÉN-NORDESTE Y JAÉN-CAPITAL, EN LA PROVINCIA DE JAÉN (3 LOTES)”

Expediente: CONTR 2025/478028 **TIPO:** Servicio **PROC:** Abierto simplificado abreviado

Título: “TRANSPORTE DE CADÁVERES QUE REQUIERAN LA PRÁCTICA DE AUTOPSIAS, NECROPSIAS Y PRUEBAS DE INVESTIGACIÓN FORENSE A REALIZAR EN LAS SEDES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE JAÉN (I.M.L.JA) DE LAS ZONAS JAÉN-NORTE , JAÉN-NORDESTE Y JAÉN-CAPITAL, EN LA PROVINCIA DE JAÉN (3 LOTES)”

En la sede de la Delegación de Gobierno en Jaén, sita en paseo de la estación núm. 21, siendo las 12:00 horas del día 10 de Octubre de 2025 se reúnen, para la comprobación de la documentación previa a la adjudicación requerida a la empresa BENIGNO GÓMEZ ESTÉVEZ S.L, los miembros de la comisión técnica, que a continuación se relacionan:

Juan Carlos Calabrús Marín	Secretario General Provincial
Raquel Sánchez Iborra	Jefa de Sección de Contratación
Josefa Martín Monzón	Responsable de la Oficina de Calidad de los Servicios, Vocal

Con fecha 30 de Septiembre de 2025, se le envió requerimiento para la presentación de la documentación previa a la adjudicación a la empresa BENIGNO GÓMEZ ESTÉVEZ S.L, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, siendo leído por la empresa el mismo día de su envío.

La empresa contesta dentro de plazo a través de la plataforma SIREC- Portal; la Comisión técnica comprueba la documentación aportada por la empresa y se constata que toda es correcta, por lo que se propone a la empresa BENIGNO GÓMEZ ESTÉVEZ S.L como adjudicataria definitiva del lote 3 correspondiente a esta licitación, tal y como se refleja a continuación :

EXPEDIENTE: CONTR 2025/478028

TIPO: SERVICIOS

PROC: Abierto Simplificado Abreviado

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN	15/10/2025	
	JOSEFA MARTIN MONZON		
	RAQUEL IBORRA NARVAEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2im3ZNDQESSLVXFUJ8FG6H5PJXB5	PÁG. 1/2	

“TRANSPORTE DE CADÁVERES QUE REQUIERAN LA PRÁCTICA DE AUTOPSIAS, NECROPSIAS Y PRUEBAS DE INVESTIGACIÓN FORENSE A REALIZAR EN LAS SEDES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE JAÉN (I.M.L.JA) DE LAS ZONAS JAÉN-NORTE , JAÉN-NORDESTE Y JAÉN-CAPITAL, EN LA PROVINCIA DE JAÉN (3 LOTES)”

EMPRESA: BENIGNO GÓMEZ ESTÉVEZ S.L

NIF: B23266117

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN :

LOTE 3. CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS DE EURO.(IVA Excluido) (4.694,16€)

Y sin más asuntos que tratar, La Comisión Técnica da por terminado el acto a las 12:55 horas del día al principio referenciado.

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN	15/10/2025	
	JOSEFA MARTIN MONZON		
	RAQUEL IBORRA NARVAEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2im3ZNDQESSLVXFUJ8FG6H5PJXB5	PÁG. 2/2	